

“Fin del monopolio de las normales”

Por: Gilberto González Colorado. 25/03/2016

Con el dictamen de Aurelio Nuño, esta marioneta en su papel de moderno inquisidor educativo termina “el monopolio de las normales” (sic) para sustituirlo ahora por “el monopolio de la soberbia” que, al fin hija de la ignorancia, determina que de ahora en adelante la “idoneidad” docente será ‘ubicua’, esto es, que por decreto “estará en todas las profesiones”, por lo que “cualquiera podrá ser maestro de educación básica”.

Mayor soberbia solo puede traducirse en una estulticia jamás vista en materia educativa, nacida de la necedad y la ignorancia juntas, por lo que más temprano que tarde”, la razón histórica del país liberal que desde los tiempos de Juárez somos, terminará por dejarlos en el sitio que les corresponde como los abominables esperpentos que son, recaderos del neoconservadurismo, cuyo vuelo a ras de suelo no les permite ver más allá de sus narices y no ser más que vergonzosos cortesanos de un poder tan frívolo como lo son sus propuestas de reforma educativa y sus ridículas evaluaciones.

Un día la nación los llamará a cuentas.

Mientras tanto habrá que ver qué actitud asumen ante esta agresión las escuelas normales: o continúan en su habitual “síndrome de la pasividad” en espera de que algún día mejoren los tiempos y que las cosas cambien por sí solas, asistiendo como sepultureros de sí mismos, o si prefieren dar pasos hacia una respuesta conjunta para denunciar esta política de exclusión y de liquidación de la educación normal en México.

Fotografía: az

Fecha de creación

2016/03/26